

El tiempo de la obra periodística de Julio Senador Gómez

Francisco Javier Gómez García

“La palabra “conservadores” comienza a no definirlos bien. Son grupos con prejuicios de base muy débil, que pierden conciencia histórica, convirtiéndose en conservadores del bienestar. En este sentido, se convertirán, en un tiempo histórico muy corto, en conservadores sin ideales, es decir, conservadores del bienestar. Son los precursores del consumismo satisfecho en los países más desarrollados”
(Enrique Tierno Galván, “Tradición y modernismo”, p. 186)

Julio Senador Gómez nació en Cervillego de la Cruz, Valladolid, un 26 de Septiembre de 1872, y murió en Pamplona 89 años después el 31 de enero de 1962. Hijo de una familia acomodada de agricultores de la época, vivió una infancia feliz, a pesar de padecer la poliomielitis, que le dejó con cojera en su pierna derecha. Estudió el bachillerato en Valladolid y posteriormente realizó los estudios de Derecho, completando su formación en Europa en estudios Jurídicos y aprendiendo idiomas que luego le servirán para leer a autores como Henry George o Paul Leroy Beaulieu.

En 1903 gana una notaría rural en Quintanilla de Abajo en Valladolid, para pasar después por diversos pueblos de Castilla y León, tales como, Santa María del Páramo y Quintanilla en León, Poza de la Sal (Burgos), recalando después en la provincia de Palencia, en Villada, Cevico de la Torre, y por último, Frómista (tomó posesión el 27 de Octubre de 1914), donde se asentará por muchos años, y se le conocerá literariamente como el notario de Frómista -no hay que olvidar la Asociación cultural que lleva su nombre y que tanto ha hecho por recuperar su figura desde los años 70 y que a mí personalmente me proporcionó gran parte de los artículos recogidos por su familia, que me han ayudado para este trabajo-. Estas notarías van de pueblos pequeños a pueblos y ciudades de más renta y abolengo. Después se desplazó a San Vicente de Alcántara en Cáceres, donde fue bastante feliz y conoció el respeto de ser una personali-

dad pública muy conocida, disfrutando de haber obtenido una cómoda situación económica que mantendría hasta el final de su vida. Su última etapa y quizás la menos conocida va a ser Pamplona, desde 1931 hasta 1962, donde publicó muchísimo menos debido a su enfermedad y a la nueva situación política tras la derrota de la 2ª República y posterior guerra civil.

En Palencia le podemos recordar por los años que pasó preparando las oposiciones a notarías viviendo en casa de su hermana Maurina, casada con un librero de la ciudad. Aquí fue donde empezó a escribir sus primeros textos que presentó a distintos Juegos Florales, como el que presentó en Palencia en 1901 con el que obtuvo el primer premio: “Medios para estimular el cultivo de los árboles y adecuados al suelo y clima de esta provincia”; o al año siguiente, en Burgos con: “Labrador, perdona ese árbol”, que fue acuñado en la primera presentación con el título de “Medios más prácticos de fomentar el arbolado de Burgos y su provincia, indicando las variedades más apropiadas a las condiciones de cada comarca y determinando las ventajas que pueden reportar bajo los puntos de vista higiénico y económico”. También presentó en Sevilla en 1917 un trabajo en los Juegos Florales del Ateneo sevillano titulado: “La tributación municipal y la reforma de la villa”, obteniendo un premio - este trabajo lo incluye después en el libro “El impuesto único”-.

En esta trayectoria rural, debemos destacar, en sus propias palabras, la admiración, la crítica, y en ocasiones el desprecio por determinadas acciones y costumbres que califica de bárbaras y auténticas enfermedades, tales como el palurdismo:

“el palurdismo es una enfermedad moral estupefaciente, deprimente y degradante. Los que la padecen se llaman palurdos; y el palurdo es un animal que obra bien cuando no puede obrar mal”¹.

Colabora asiduamente desde 1916 en Revistas especializadas agrarias, tales como:

“Revistas, Publicaciones de Andalucía”, “El Progreso Agrícola y Pecuario”, “España Forestal”, y otras de índole obrerista, “Revista Vizcaya Obrera”. Después no podemos olvidar el objeto de este trabajo, como es la colaboración en periódicos importantes de la época, con publicaciones en prensa diaria habituales, que hicieron de su pluma una escritura conocida y reconocida por intelectuales de la época tales como D. Miguel de Unamuno o D. Pío Baroja.

¹ GÓMEZ, J.S. *Castilla en escombros*. p. 240.

Sus colaboraciones en periódicos de la época de índole liberal y progresista fueron continuas y se puede decir que duraron desde 1916 hasta 1935, calculándose en 500 los artículos que publicó. Estas colaboraciones hicieron de él un articulista destacado con finos análisis de los temas de actualidad y otros de temas de opinión o académicos.

Los periódicos, de los que a lo largo de este trabajo haremos mención y que colaboró, fueron:

“El Día de Palencia” (al comienzo de su carrera y mientras preparaba notarías en Palencia), “La Libertad”, “El Socialista”, “El Liberal” (donde figuraba de modo destacado en las primeras páginas como si fuera un editorial del periódico), “La Voz de Guipúzcoa” e “Informaciones” (al final de sus colaboraciones periodísticas). A su voluminosa obra periodística hay que añadir su obra escrita, que tenía como tema central España, repitiendo su preocupación por su tierra castellana, lo que hace que J. S. Gómez forme parte de la generación del desastre, literariamente conocida por “Generación del 98”, y de la que, entre otros, cita y comparte tertulias o experiencias políticas y universitarias, a Santiago Alba, Julián Besteiro, Menéndez Pidal y Cambó.

Entre sus libros más destacados podemos referir “Castilla en Escombros. Las leyes, las tierras, el trigo y el hambre” de 1915, “La tierra libre. No pidáis pan, pedid tierra” (1918), “La canción del Duero. Arte de hacer naciones y de deshacerlas” (1919), “La ciudad castellana. Entre todos la matamos” (1919), y quizás el libro que le dio más fama nacional e internacional, como fue, “Los derechos del hombre, los derechos del hambre” de 1928. Entre sus últimos escritos: “Al servicio de la plebe. La farsa trágica miseria” (1930), “El impuesto y los pobres” (1931) y una aportación interesante a una revista especializada de la Asociación de Ingenieros de Montes con “El problema de las repoblaciones forestales” (1933). Incluso, de acuerdo con mis noticias, realizó algún trabajo como “El Hueso Roído” que estaría sin concluir y, por supuesto, sin publicar -así lo afirman familiares suyos y Antonio Fernández Sancha en su libro “J.S. Gómez, un pensamiento a contracorriente”-. Haría falta una obra crítica en su obra escrita que complementara los buenos estudios realizados sobre su obra periodística.

El propósito de este trabajo es hacer una lectura muy personal de su obra contemplando la evolución temática y vital del autor. J. S. Gómez escribió sobre asuntos muy diversos y variados: temas internacionales, como la primera guerra mundial; temas económicos, el análisis de los impuestos y las sociedades agrarias e industriales, con su panacea de una municipalización o estatalización

de los grandes monopolios naturales; temas políticos, como su ataque a determinados sistemas políticos nefastos para España -la Restauración, la Monarquía- y la defensa de una democracia que se acercaba mucho a un esquema republicano; temas sociales, donde manifiesta el especial interés que muestra por los hombres y mujeres del campo oprimidos, que preludia parte de lo que ocurrirá años más tarde con el éxodo a las grandes ciudades y zonas industriales de España. En el fondo, la obra de J. S. Gómez es un relato o epopeya humana que pretende recuperar la tierra libre con hombres y mujeres libres. En este relato confía en una nueva educación que forme a unos nuevos ciudadanos sobre la base de la libertad económica, política y social que no le lleve a decir que sobre el collar de algunos hombres de nuestras tierras se grababa “Fugi.Tene me.Cum revocaveris me domino meo Zonuino accipies solidum”(Me he escapado. Deténme. Si me devuelves a mi amo Zonuino recibirás veinte pesetas).²

Como guía de trabajo en este texto y para facilitar su análisis distribuiré sus temas periodísticos en 4 bloques:

El primero se centraría en aspectos más generales dedicados al campo y sus problemas, hablando aquí de cuestiones de tipo técnico, como puede ser el tema de la deforestación; temas históricos que refiere como la tradicional costumbre de legar a los vástagos las tierras de arbolado como dote para el casamiento, lo que suponía una sangría forestal y conllevaba la desertificación del campo; temas sociológicos, donde cabe cifrar sus descripciones de los paletos, los caciques, continuando aquí la línea de los regeneracionistas anteriores como Costa, Picavea y otros.

Un segundo bloque correspondería a cuestiones económicas, donde primará un debate sobre la conveniencia de adoptar un sistema de producción proteccionista, o por contra, un sistema de librecambio, con comercio libre llevado a cabo entre las naciones y que lleve a los países a desarrollar sus culturas y a paliar los graves problemas de hambre existentes en gran parte de ellos.

Un tercer bloque más puntual, es el dedicado a los problemas internacionales, que exige un buen conocimiento de lenguas y autores, principalmente europeos, para debatir y exponer movimientos que se dan en esta convulsa sociedad de principios del siglo XX, con el inicio de la primera guerra mundial, la revolución rusa, y posteriormente el nazismo y los fascismos.

El cuarto bloque comprenderá aquellos temas que desarrollan aspectos irónicos en sus artículos y que hablan de la mala educación, del sistema edu-

² GÓMEZ, J.S. *Los derechos del hombre y los del hambre*. p. 55.

cativo español, de su profesión jurídica y de los diferentes personajes que se encuentra en su devenir diario que le llevan a hacer caricaturas que mueven a la risa o al llanto. Así vemos como en “Castilla en escombros”³ nos dice:

“tenemos una juventud laboriosa pero abatida por el hambre hasta el extremo de que en Carrión de los Condes, por ejemplo, han sido rechazados como inútiles en el reconocimiento médico 30 reclutas de los 34 alistados para el año actual” y este año era el de 1915.

I/ Temas relacionados con el campo castellano

Temas que plantea J. S. Gómez y que subsisten como aspectos endémicos, como son los problemas del agua: los regadíos para unas tierras que se desertizan, el agua potable que no llega a los pueblos para el consumo lo que provoca muchas enfermedades de las que mueren sobre todo los niños.

Comenta J. S: Gómez:

“Castilla tiene amplias zonas desertizadas, y que el campo permanece en ese estado antidiluviano en que hay que esperar del cielo las gotas precisas para que los cultivos nazcan y en su caso se pueda recoger la cosecha. Es ese depender de las fuerzas sobrenaturales y de la divina providencia lo que hace que ese agricultor viva atemorizado, presa de los vaivenes y no desarrolle una buena labor en su tierra, y lo que es peor, que sea presa de fuerzas sociales como el clero”⁴.

Nos deja claro el estado de abandono y el desinterés de algunos latifundistas y de otros sectores de la Sociedad, que como el clero actuaban a manera de tenaza para mantener al pueblo ignorante, iletrado, en el amor al amo, patrón en la tierra y Dios en el otro Mundo, sin posibilidad de emprender reformas agrarias de concentración o regadíos, que en otros países de Europa ya llevaban más de un siglo produciéndose.

Otro gran problema que afecta al campo español, y por ende al campo castellano, es la deforestación causada en esos momentos de primeros años del siglo XX por la situación de una Europa en guerra necesitada de madera, provocando la devastación de bosques y tierras de arbolado por el ansia de ganancia inmediata de dinero y que a largo plazo no repercutía en una mejora de las explotaciones agrarias.

³ GÓMEZ; J.S: *Castilla en escombros*. p. 292.

⁴ Véase el artículo “Agua” publicado el 23 de Marzo de 1921 en el periódico La Libertad.

“He conocido, entre otros infinitos casos, a un terrateniente que espontáneamente refería sus andanzas de roturador. Contaba que, al casarse, le quedaron tres pesetas, y que aquella noche cenó con su mujer sardinas. Luego vivió como un habab, pero era porque, antes de llegar a viejo, había logrado destruir treinta y dos mil hectáreas de arbolado”⁵.

Sobre este tema J.S. Gómez nos compara la situación que se planteaba en otros países europeos como Francia, donde en Gasconia se repoblaban 300.000 Ha y otras tantas en el resto del país.

En España se entregaban los montes de propiedad privada, se destruían para utilizarlos en muchos eventos, así fue muy importante la deforestación en los años que duró la primera guerra mundial, donde se calcula que se pudieron destruir 1.000.000 de Ha de pinos y encinas. Incluso en los terrenos comunales se propiciaba la quema de bosques para realizar buenas cosechas en esos terrenos. Esto hace que hoy día en muchas de esas tierras se haya producido una desertización importante que lleva a convertir tierras fértiles en eriales o desiertos.

J. S. Gómez nos refiere que Francia que hacía tiempo se había dado cuenta de este problema, estaba desarrollando una política de reforestación que le había procurado construir una frontera natural entre Francia y Alemania, que hacía las veces de muralla contra las invasiones externas.

Para J. S. Gómez el árbol es el ser que dispone y dota a los hombres, al agua, al paisaje, de unos beneficios sin igual y que le llevan a erigirlo como el símbolo de toda su obra. J. S. Gómez ya nos habla de problemas de desertización, de lluvias torrenciales como consecuencia de la tala de árboles, de la improductividad de los suelos, y sobre todo, del progresivo deterioro del hábitat humano y cultural que nos lleva a perder nuestras señas de identidad.

Otro tema fundamental, que cíclicamente viene dado en J. S. Gómez en la estructura del campo en España, es el fenómeno de las desamortizaciones, tanto en el aspecto agrario de tierras como de otros bienes.

La privatización de fincas afectó a una extensión equivalente al 25% del territorio español y, en general, favoreció a la burguesía (comerciantes, hombres de negocios, profesiones liberales y campesinos acomodados) que capitalizó las fincas más preciadas y de mayor extensión. Por el contrario, el campesinado pobre, los colonos, dispusieron de menos posibilidades de acceso a estas propiedades que eran trabajadas por ellos en la mayor parte de los casos.

⁵ Véase el artículo “Foch en Lera. La eterna barbarie” publicado en La Libertad en 1921.

Podemos ver un mínimo desarrollo de las desamortizaciones realizadas en cuatro etapas:

Una primera etapa (1766-1798), en la denominada desamortización de Manuel Godoy, que comprende la venta de los bienes de los jesuitas y otros bienes raíces pertenecientes a hospicios, hospitales, casas de misericordia y cofradías.

La Segunda vendría dada entre los años (1808-1823), y correspondería a la desamortización impulsada durante la guerra de la independencia por la Administración Bonapartista y por los legisladores provenientes de las Cortes de Cádiz. Afectó sobre todo, a conventos y monasterios reduciéndolos a un tercio de los existentes.

La tercera etapa vendría dada entre los años (1834-1854), y se conoce como la desamortización de Mendizábal y Espartero, donde se procede al sistemático despojo patrimonial de la Iglesia y posteriormente al abandono de conventos y monasterios.

La cuarta y última fase (1855-1924) se inaugura con la Ley General del 1 de mayo de 1855 o Ley Pascual Madoz, y es por volumen y duración la más importante y se completa con la enajenación de bienes municipales, de beneficencia y de instrucción pública pertenecientes al Estado, en los denominados manos muertas, junto a otros bienes de la Iglesia y nobiliarios.

Para J. S. Gómez la consecuencia de una desacertada política de desamortizaciones, tan larga y tan poco regulada - cosa muy diferente a las realizadas en algunos países europeos, donde se había procurado modernizar y poner tierras para el cultivo, pero sin dejar de lado el lado humano de la desclasización, que pudiera haberse producido si hubieran intentado recaudar dinero para el Estado olvidándose de las clases más desprotegidas que se verían obligadas a emigrar a las ciudades sin trabajo ni hogar- produjo que el nuevo sistema de producción de estas tierras, propiedades adquiridas por la naciente burguesía mandara a muchas familias a la esclavitud, debido a las pocas rentas que recibían, ya fuera trabajándolas como jornaleros o como aparceros. En Palencia en 1845 se procedió a la desamortización eclesiástica y posterior compra de esas tierras.

Veamos un ejemplo que nos da Vicens Vives en su Historia social de España y América⁶:

⁶ Véase en el libro "Hª social y Económica de España y América" tomo V, 3ª reedición 1979, Barcelona, pp. 77-81, de Jaume Vicens Vives.

Las fincas desamortizadas salían a un precio que enseguida era levantado por los burgueses adinerados, que provenían de distintos sectores a aquellos que se suponía en un principio debían comprar esas tierras ya que las estaban trabajando y vivían de ellas- incluso la provincia de Palencia era un caso donde la tasación no fue muy alta, ya que en provincias como Valladolid o Madrid alcanzó una subida del 250% sobre el valor de salida en subasta, con lo que esto suponía para el campesinado de no poder optar a su puja y posterior compra para utilizarlas como medio de vida-. Quedaban sin vender aquellas propiedades de peor calidad o donde por motivos geográficos no eran de interés para estas clases burguesas adineradas y que en la provincia de Palencia se estimaron en un 21,5%.

Las consecuencias se van a padecer durante años en la sociedad y en la economía española al quedar muchos labradores sin trabajo y polarizar la agricultura española en latifundios y minifundios. En definitiva que la reforma social de la Agricultura, según Costa, fue una operación financiera del Estado para recargar sus arcas de un dinero proveniente de la burguesía adinerada, y algunos nobles ya tradicionalmente ricos. A consecuencia de ello determinados regímenes liberales perdieron el apoyo del campesinado por considerarle usurpador de sus derechos, así en palabras de Vicens Vives⁷:

“al parecer de los escritores colectivistas y asocializantes la burguesía según ellos, se habría apoderado de los bienes de la Iglesia y de los municipios esgrimiendo la teoría individualista de la propiedad y reduciendo a los labradores a la miseria”.

Ahora, al releer al J.S. Gómez revolucionario que trata el tema del hambre nos encontramos un politólogo que plantea un nuevo sistema político, que impida la indigencia en el campesinado y le evite emigrar a América primero, a Europa después, y luego, a los cinturones industriales de Madrid o la periferia de España:

“La principal forma de controlar el pueblo es el hambre que mata a niños, deja mutilados a las gentes del pueblo”⁸.

Al interpretar estas palabras recuerdo una de las máximas del obispo español Casaldáliga que hablaba en los mismos términos respecto a Latinoa-

⁷ *Ibidem*, pp. 77-81 del libro citado de Vicens Vives.

⁸ Ver revista “España” y el libro “El presupuesto del hambre” publicada el día 12 de diciembre de 1916 editada en Sevilla por publicaciones de Andalucía. Es la primera declaración programática de Senador sobre el estado de Castilla y España.

mérica, con fenómenos, si no similares, si asimilables en cuanto a las reformas agrarias.

La mortalidad en España en el período 1861-1870 era del 30 por mil, mientras que en Europa era del 12 por mil, con la consiguiente repercusión en la población española que era muy baja con relación a la extensión, y que hacía que se agravaran los problemas de producción y hasta de subsistencia en determinados productos básicos. A esto se añade el hecho sangrante de la emigración, cada vez mayor, lo que hace que J. S. Gómez hable en estos términos cuando se refiere a temas como el alistamiento de los mozos para el servicio militar:

“Diez millones de españoles no prueban el pan. En cuatro lustros, tres millones de emigrados, 16.000 suicidios en un quinquenio, 100.000 causas criminales en un año, 28.000 hombres en presidio, 46.000 prófugos en 1914, 100.000 mozos excluidos antes y después de su incorporación a filas en la quinta de 1912 compuesta por 200.000, 500.000 sifilíticos, 30.000 hijos ilegales por año. El cuarenta por ciento de los nacidos fallecidos antes de la edad militar...”⁹.

Estas cifras son elocuentes y, aunque en algún caso exageren algún dato, no es menos cierto que son muy aproximativas y reflejan que la situación de España era caótica, lo que lleva a nuestro pensador a afirmar que de que sirven las leyes democráticas promulgadas (Jurado, Sufragio Universal, Asociación, Imprenta, etcétera) si nuestra gran mayoría del pueblo no sabe leer, no tiene que comer y pasa hambre.

Aquí se crea uno de los tópicos de la obra de J.S. Gómez, y es el emigrante que marcha y que representa a Castilla en Escombros, y que además supone el lado moral de la tragedia, el que las clases políticas no actúen y diseñen políticas activas -como hoy eufemísticamente se llaman- para evitar esta sangría.

“Siguiendo una trayectoria muy arraigada, las regiones del interior se han ido despoblando en comparación con la periferia. En definitiva la estructura demográfica de España se basa desde dicha época en la existencia de dos grandes círculos concéntricos, que giran con movimiento independiente. Frente a la cora (zona de máxima concentración demográfica) de Madrid parecen las coras de Bilbao, S. Sebastián, Vigo,

⁹ Ver el artículo “Financierismos” publicado en el periódico La Libertad del 6 de Julio de 1921.

Sevilla, Valencia y Barcelona. En medio de unas y otras “las dasicoras” (zonas ralas en población) se van ensanchando cada vez más”¹⁰.

El fenómeno de la emigración, ya sea a las grandes ciudades o núcleos urbanos, ya sea a otros países, es una constante en el arte, la literatura y los estudios sociales de principios del siglo XX, y se convierte en endémico, viendo que desde 1900 a 1950 la distribución proporcional de la población según sea el hábitat, rural o urbano se transforma enormemente. Si entendemos por hábitat rural a todas aquellas poblaciones de menos de 5.000 habitantes, una segunda diferenciación de aquellos municipios y ciudades de entre 5.000 y 100.000 habitantes y, luego, las grandes ciudades a partir de 100.000 habitantes, según la distribución poblacional de principios del siglo XX, podríamos ver que en España, en los años 50, la población estaba distribuida en más de un 40% en ciudades de 5.000 a 100.000 habitantes, en un 36% por ciento en las zonas rurales y en un 24% en las grandes ciudades de más de 100.000 personas. Antes, había una primacía mayor de la población rural de menos de 5.000 habitantes llegando a representar a principios de siglo un 50% del total de España.

Como vemos en estos 50 años los municipios de menos de 5.000 habitantes pierden el 27% de su peso específico en este período, que aún será mayor en los años 60 y 70 con la gran emigración a las grandes zonas industriales de España, Europa, Australia y América. Esta disminución afecta y beneficia a las grandes ciudades de más de 100.000 habitantes que ganan en estos 50 años un 266% de población, y la situación en las ciudades intermedias se queda en un término de igualdad creciendo un poco.

El estudio de las migraciones nos lleva al análisis social de cómo estas personas se desarraigan, hace que aparezca una economía de miseria física y psíquica que acompaña a estas gentes, cuyos efectos en el interior de España, salvo el cinturón industrial de Madrid, son la disminución de la natalidad, de la nupcialidad, el aumento de la mortalidad y el aumento de la criminalidad, que nos lleva a recordar las historias de nuestros padres cuando hablaban de los robos y muertes en los caminos por unas pesetas. J.S. Gómez recoge esto en dichos de la calle que se proferían en la España posterior al desastre de Marruecos, donde se acusaba cada vez más el deterioro de las garantías constitucionales:

“¡España es un presidio suelto!
¡Nadie quiere trabajar!

¹⁰ Ver p. 20 del libro citado de Vicens Vives.

¡Por eso hay tanta hambre!
¡Por eso va a la cárcel tanta gente!”¹¹

Es por tanto, este servilismo industrial que somete a las gentes a unas condiciones más duras, si cabe, que el servilismo medieval, o el agrario- que ejemplifica muy bien Felipe Trigo en su novela “El medico rural” de 1912.- mediante aglomeraciones inhumanas, en pequeñas cloacas donde se amontonan las familias a la búsqueda de unos salarios exigüos y paupérrimos y unas condiciones higiénicas, psicológicas y materiales no deseables para nadie.

J.S. Gómez achaca este servilismo industrial al falso Liberalismo inglés que da una imagen filantrópica ante la Sociedad, pero que rehuye sus temas sociales como la larga jornada laboral, o las condiciones higiénicas de los suburbios de las ciudades a principios del siglo XX, o finales del XIX. De ahí la imagen tan gráfica de J.S. Gómez:

“Las luces de la ciudad relucían como los ojos de una manada de lobos”¹².

II/ Bloque de temas económicos:

Cabe decir que en la obra de J. S. Gómez sus estudios económicos tienen una gran importancia debido a la fundamentación de la teoría social y política. Se puede argumentar que J.S. Gómez era un convencido demócrata- a pesar de las críticas que algunos intelectuales como Enrique Tierno Galván le propician, calificándole como un precursor del fascismo- que está preocupado por los movimientos sociales de su época y que le llevan a militar en la liga Georgista, pero que conscientemente evitó militar en partidos políticos, aunque se calificara como de izquierdas y republicano. Su teoría económica le lleva a afirmar postulados claros del liberalismo de “manga ancha”, extensión progresista del clásico liberalismo inglés. J. S. Gómez, puede decirse, fue un pensador que se hizo con los años lo que le hace tomar una posición de idealismo continuado, viendo como analista teorías y autores muy diferentes. Podemos comentar que en una primera etapa estuvo muy marcado por la Revolución de 1917 de los soviets que acogió con entusiasmo y que luego criticó por sus veleidades con el capitalismo¹³:

¹¹ Ver p. 38 del libro citado de Vicens Vives.

¹² Véase en el artículo “Pauperismo y Previsión de la vida corriente” publicado el 14 de septiembre de 1924 en El Liberal.

¹³ Véase en el artículo “Novedades bolcheviques” publicado el periódico La Libertad el 18 de Marzo de 1926.

“(...) Lenin ha ido sucesivamente dejando los principios de la revolución marxista en la caja del olvido, para ir pactando: el tratado de paz con los mujiks, la aceptación de la propiedad privada sobre los instrumentos de trabajo, y por último, la emisión de un empréstito de reconstitución por 300 millones de rublos.”

Es la crítica de J.S. Gómez en este último párrafo al tema de los Empréstitos que significaban, según él, eludir la obediencia de los pueblos y establecer el despotismo clandestino por un desplazamiento de la soberanía popular.

Crítica J.S. Gómez la experiencia comunista porque ha sido un espejismo para los trabajadores y porque ha dado lugar a un nuevo régimen capitalista donde a los trabajadores se le esclaviza con burócratas que controlan el poder y dirigen la producción. Sin embargo, el marxismo deja su impronta en su vida y le lleva a colaborar en periódicos obreros como la revista “Vizcaya Obrera” a partir de 1927 y, le sirve para girar en el contenido de sus temas sociales y económicos, hasta ahora muy centrados en temas del campo y del campesinado, para pasar a hablar de temas industriales, sus obreros, sus barrios chabolescos en las ciudades.

Gran parte de sus teorías vienen planteadas en el fisiocratismo renovado de Henry George que marcó escuela en Europa y, sobre todo en Estados Unidos, a finales del XIX con la publicación de su libro “Progress and Poverty”. Decía Henry George que el problema que acuciaba a los obreros eran los bajos salarios que se pagaban a pesar del creciente volumen de producción y de la productividad, era la falta de más tierras, libres, municipalizadas, que pudieran actuar de trampolín sobre esa miseria y migración continua. Apoyaba esto en determinadas correcciones del mercado “salvaje” capitalista que tenderían a socializarlo en beneficio de los obreros y campesinos. Estas teorías contradecían las teorías de Malthus que en su línea economicista, vinculaba el crecimiento a la disminución del número de habitantes o personas para poder dividir entre menos la renta y los alimentos, y así poder incrementar el bienestar. Hablaba en esta línea J.S. Gómez, al proponer que los impuestos, o mejor, el impuesto debiera ser directo y pagarse al Estado, por ser éste más redistributivo e igualitario que la imposición indirecta. Este tema es recurrente en su obra y le lleva a afirmar la idea de un impuesto único directo sobre el valor de la tierra, pagable directamente al Estado. A la hora de entenderlo, nos pone un ejemplo muy sencillo: si en dos parcelas con la misma extensión de tierra, una a la hora de pagar impuestos paga 60 reales porque produce 1000 reales y la otra paga 6 reales porque produce 200 reales, se estaría primando la inacción, el dejar tierras sin trabajar al

castigar al que realmente trabaja las tierras y favoreciendo a aquellos que las alquilan a aparceros.

En estas ideas de su sistema social que permitiera la distribución de la riqueza con una mayor equidad, debido a una mejor organización social fundada en principios del liberalismo, como es la absoluta libertad de comercio y trabajo, fundamenta su utopía de una sociedad justa. Otro factor que contribuiría a la mejora de las condiciones de trabajo es la aplicación de las nuevas técnicas descubiertas en los procesos de producción y de los métodos de trabajo.

Senador quiere desmentir bulos y viejas ideas de que trabajando más se podría salir de la crisis mejorando el nivel de vida¹⁴.

“He aquí reproducido el método romano de extenuación, a pesar de lo cual en todas las publicaciones defensoras de la economía burguesa se ve, desde hace seis años, admitir como verdad indiscutible, que para hacer frente a la crisis actual de la producción es necesario que se esfuercen los obreros en trabajar un poco más para salir de la crisis, pero bien entendido que por el mismo salario, que está continuamente a la baja”.

Vemos en el párrafo anterior como la inflación influencia tanto, tantísimo, la vida de los obreros, y como los gobiernos pueden y deben controlar el gasto y no embarcarse en gastos o Empréstitos no necesarios. J.S. Gómez cae en recomendaciones propias de un economista, pero que en el fondo le vienen de pensar con los pies en el suelo según la lógica de un ciudadano honrado que piensa por él y para los demás.

Enlaza en diversos textos con el dilema proteccionismo económico, sí, o proteccionismo económico, no. Habla del proteccionismo como un “nacionalismo insulso” que difunde el hambre artificialmente y suprime a través de sus leyes los derechos constitucionales a medida que se van estableciendo nuevos derechos de aduana de las naciones ricas sobre las naciones pobres¹⁵.

“Esta es la lógica de la farsa científica conocida con el nombre de “nacionalismo económico”, padre de la dictadura. Sobre esa farsa reposaban antes de la dictadura y siguen reposando ahora los imperialismos

¹⁴ Texto recogido de un estudio que resalta las interrelaciones entre la figura de Joaquín Costa y sus seguidores, que retoma Senador. En el libro de Rafael Pérez de la Dehesa, “El pensamiento de Costa y su influencia en el 98”. Ed. Sociedad de Estudios y Publicaciones. Madrid 1966.

¹⁵ Véase en el artículo “Un secreto a voces” publicado en el periódico El Liberal el 1 de Diciembre de 1925.

de las naciones de rapiña que impunemente están preparando a la Humanidad un porvenir más sanguinario”.

Esta alegoría del “porvenir sanguinario” va ser una de esas visiones futuribles de la nueva Europa que en 1926 comenzará con la recesión y el caos económico que acabarán en el gran crack del 29 que lleva a definir este panorama a J.S. Gómez¹⁶:

“Ni un paso hacia la justicia se ha avanzado en veinte siglos. Los problemas que aterran hoy al mundo son hoy los mismos que asolaban a la antigua Roma: tiranía irresponsable arriba; esclavitud irremediable abajo; escasez de subsistencias y de casas; preponderancia política y social del rico; necesidad de la guerra de invasión para vivir; desmoralización sistemática de los cuerpos electorales; oscilaciones de las naciones entre la República y la Monarquía sin arraigo de ninguna en la conciencia popular; tendencia de la propiedad del latifundio; decadencia agrícola; ruina y saqueo y confiscación tributaria de los productos del trabajo; malestar general, asco, tristeza, miedo a la insurrección de los esclavos; esperanza de un Mesías redentor milagroso, despoblación campesina; leyes agrarias que no remedian nada; fracaso de las colonizaciones interiores (...) Crisis de producción por las devastaciones de la guerra; paz sólo asegurada sobre la base de armar a las naciones; persecuciones a los acaparadores de alimentos, pero no a los de tierras en que se producen las vituallas; caridad inspirada, no en el amor al prójimo, sino en el miedo al prójimo; instituciones frumentarias sin ningún valor práctico; distribuciones gratuitas de socorros por no hacerlas de trabajo, fraudes a costa de la miseria general; paralización de actividades últimas por temor al fisco; depreciación de los productos por falsificación de los alimentos”.

Valga este texto para resumir la situación de España, Europa y parte del mundo en estos momentos y que puede analizarse a la luz de hoy día en muchas de sus profundas reflexiones, caso del armamento, la pobreza, la caridad, etc.

III/ Temas internacionales

En este bloque temático J.S. Gómez incluye asuntos tan variados como el personaje de Bismarck, la revolución rusa como uno de los temas de análisis de este principio de siglo, la cuestión balcánica, el Anchluss, Grecia y el clasi-

¹⁶ Véase en el artículo “Pasatiempos sociológicos” en la Tierra el 6 de febrero de 1926.

cismo, el judaísmo como asunto permanente en nuestras sociedades y el tema de los nuevos movimientos pacifistas.

Comenzaremos con una frase de Senador sobre Bismarck, “el canciller de hierro” y su política que fueron una de las claves del militarismo germano que llevó a las dos grandes guerras que vivió Europa y el Mundo:

“Para la imbécil multitud, el mérito de un hombre no se mide por el beneficio hecho a su patria, sino por el daño causado a la ajena”.

Este hombre que proclamaba la política de sangre y acero le lleva a decir a Senador, que una potencia militarista se forma por deméritos del pueblo al permitir que se detraigan recursos de la Agricultura, industria, educación para provocar un proteccionismo oficial y aduanero que llevan a una gran inflación y a una difícil distensión en Europa y a una futura primera guerra mundial.

En la primitiva idea de la Democracia mediterránea, J.S. Gómez alude a las raíces históricas de países como Grecia, España, que comenta viven de sus recuerdos, y en el caso de España se enfrenta al dilema de elegir entre Monarquía y República, y en Grecia se ve disminuida por las luchas con sus cercanos vecinos los turcos. Frente al bloque mediterráneo J.S. Gómez alude al ritmo predominante de la política inglesa y su Democracia, resaltando la idea de que no tienen una constitución escrita que fije sus contenidos pero que gracias a su riqueza en la Sociedad civil ésta se mantiene viva y con una riqueza evidente.

Un tema que comienza a ser emergente y que destaca J.S. Gómez es el del pacifismo que debe ser el eje motor para la Humanidad llevando el progreso a todo el orbe, un poco en la idea de Kant al plantear su esquema en “La Paz Perpetua”. Esto hace que le lleve a criticar toda idea de una raza superior, de las políticas expansivas alemanas que eran defendidas por toda una clase política en diversos países europeos.

Se preocupa por las sucesivas guerras de los países balcánicos de principios del siglo XX que van a ser el germen de la nueva Europa en Guerras y la transformación de los antiguos imperios otomano y austro-húngaro.

Hablando de las guerras y del tremendo momento que supuso en la conciencia moral de esta Europa hasta entonces feliz y propugnadora de valores, destaca como héroe anónimo de ambas al árbol, ese gran perjudicado, sacrificado, que representa el horror que se practica contra la naturaleza.

Otro tema recurrente en esos años -y ahora mismo- es el tema de los judíos, en el que observo cierto antisemitismo muy al uso en esos años¹⁷:

“Tienen el instinto de las ratas. Saben abandonar a tiempo las casas que van a desplomarse y encontrar enseguida otro albergue seguro”.

No existe una explicación clara en su obra de este matizado antisemitismo, pero parece verse que el ser enemigos del catolicismo recalcitrante, su convencido instinto por el dinero, el estar hasta esos momentos sin patria, hace un cóctel oscuro y peligroso hasta para J. S. Gómez, pensador claramente de talante abierto y para nada dado a razzias y persecuciones, aunque sí le molesta el ocultismo basado en dogmas religiosos.

Los temas económicos se han estudiado en páginas anteriores del mismo texto y queda reflejado el gran trauma que supuso el gran crack del 29 que supuso elaborar literatura y teorías económicas y políticas, quebrando la imagen de esos felices años veinte en Europa y en el resto del Mundo.

IV/ Temas mordaces, irónicos y educativos

En este apartado de cosas insólitas, burlescas, características de la intrahistoria como diría Ortega y Gasset, destacamos al J.S. Gómez individualista, rebelde, irónico que se precia de atender aspectos que el estado con su burocracia machaca. En “Por una perra” destaca como por 5 céntimos el Sr. García Cuervo reclama por honestidad y criterio de equidad a la compañía Metropolitana de Madrid, es el triunfo de la justicia por encima del lucro de otras reclamaciones millonarias interesadas.

En otro artículo nos habla de “Los cardos”, metafóricamente, publicado en La Libertad el 9 de abril de 1921, dice que Castilla se ha convertido por esas políticas devastadoras en una tierra de cardos, al quitarse pastos, tierras de cultivo, bosques, y con ello el sustento de muchas familias radicadas y sustentadas en la tierra:

“Consecuencia inmediata: que quienes no hayan heredado algunas tierras o capital para comprarlas, deben aceptar humildemente su condición de siervo de la gleba y renunciar a todo intento de liberación”¹⁸.

¹⁷ Véase en “Los protocolos de Sión” en 1918 en el periódico El Liberal. mencionado en otros artículos como “Israel, vencedor” de 1927 publicado en El Liberal.

¹⁸ Véase en el artículo “Los cardos” publicado en La Libertad el 9 de Abril de 1921.

En una loa irónica a la esclavitud indica como la mejor manera de vivir, la del campesinado, que se decide a emigrar para encontrarse con un salario, un desarraigo de su tierra que le vió nacer, es como una tortuga que continuamente debe mudar su casa, costumbres y maneras de vivir.

Respecto al modelo educativo español de la época el mismo lo resume en uno de los símiles, dice que frente a América que tiene como héroe a Edison y sus descubrimientos científicos, España tiene a Lagartijo, prototipo de la sabiduría popular y el buen o mal quehacer en la calle. Debajo de esta reflexión de J.S. Gómez está su carácter de crítica a un sistema educativo abandonado a las autoridades locales o a la beneficencia, que crea un Ministerio de Instrucción Pública en 1900 pero que no dedica técnicos ni presupuesto para enseñar a leer y a escribir a esa legión de gente que pasa hambre y que necesita ambas cosas, pan y letras. Hay un Senador regeneracionista tardío que recoge ideas ya reflejadas por Costa y otros, pero hay un Senador crítico con los intelectuales y profesores de la Universidad, que le llevan a asumir postulados del último positivismo del XIX que basa en los técnicos y en una ciencia positiva el curar los males de la sociedad y cultura contemporáneas. Dice al respecto de los nuevos universitarios y sus ambiciones¹⁹:

“La única aspiración concretamente formulada entre futuros abogados es un cargo del estado; entre futuros - y aún presentes- médicos, el pago por el estado...”

La solución viene también en la línea de destacar el trabajo de los héroes anónimos como son los campesinos que emigran y aprenden y dan a su tierra perdida algo de lo poco que ganan, en manos de los comerciantes, que no son sólo buitres al acecho de clientes melindrosos, sino que fomentan el desarrollo de cualquier país con sus iniciativas. En esta misma línea se olvida de alabar, y más bien al contrario, critica a estas máquinas como elemento de esclavización, un poco a la manera de Charles Chaplin en “Tiempos Modernos”. Esto no es un rasgo de conservadurismo sino una prevención de que si no existen esas críticas se acabe con el mayor de los bienes del hombre, cual es la libertad.

J. S. Gómez fue un hombre inquieto, con una sólida base moral que puede rastrearse en su formación católica, que le lleva a plantearse reivindicaciones de algunas de esas personas que no tienen opción a exponer sus problemas, centrándose en el medio rural, en el campesinado -eso que hoy día no se sabe qué es-. J.S. Gómez se tenía por un hombre de izquierdas, que abomina de

¹⁹ Véase en el artículo “Un grito en la noche” publicado en el Liberal el 22 de Septiembre de 1930.

un sistema monárquico que había demostrado el final del ciclo en el período de la Restauración, J.S. Gómez pensaba en una República construida desde la base del pueblo con la ayuda de los técnicos, criticando a los partidos existentes porque demostraban inoperancia y falta de soluciones.

J.S. Gómez propugnaba fórmulas variadas, diferentes de las utilizadas en nuestro país, así hablaba de reformas agrarias que pudieran llevar al campesinado a quedarse en esas tierras que llevaban trabajando durante decenas de años. En este tema entronca con la teoría de las desamortizaciones mal hechas, cuyos antecedentes pueden vislumbrarse en autores anteriores como Florida-blanca, Olávides, Campomanes, Romero del Alonso o Flórez Estrada.

En el campo intelectual y cultural se sintió motivado por las líneas regeneracionistas adaptadas a su tiempo, hablando de bases que pudieran dar ideas para salir de los impases que determinaba el sistema caciquil, la repoblación forestal, la Nueva educación, el Obrerismo y sus demandas en las grandes ciudades, la industria y su organización. Se puede decir que J.S. Gómez fue un hombre dedicado a su trabajo y su familia, que además se procuró una formación amplia y variada, que le llevó a ser un Ilustrado en una época en la que se comenzaba a equivocar especialización en determinadas áreas con sabiduría. De sus temas y sus tópicos podemos destacar el lado humano, y si acaso, nos quedan sombras en su obra, algunas apuntadas por autores como Tierno Galván, como es el silencio de su pluma en los años de la Dictadura, pero esto y otros temas pueden ser revisados en otros textos sobre su persona y su obra.

BIBLIOGRAFÍA

- SENADOR GÓMEZ, J., *La canción del Duero. Arte de hacer naciones y de des-hacerlas*. Ed. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1932.
- SENADOR GÓMEZ, J., *Castilla en Escombros* y “los derechos del hombre y del hambre”. Ed. Administración y ciudadano, 2, Madrid, 1971, prólogo de José Jiménez Lozano.
- SENADOR GÓMEZ, J., *Desde Castilla*, ed. Seminarios y Ediciones, colección hora h, Madrid, 1973. Es una antología de textos de Cesar Armando Gómez, con un prólogo suyo a los textos de Senador.

De otros autores:

- “Obras completas “ de Joaquín Costa publicadas en Madrid entre los años 1911 y 1922.
- FLÓREZ ESTRADA, A., “La cuestión social, origen, latitud y efectos del derecho de propiedad”, Madrid 1917.
- CÁRDENAS, F., *Historia del derecho de propiedad territorial en España*, Madrid, 1873.
- ALTAMIRA, R., *Hª de la propiedad comunal*, Madrid 1980.
- GONZÁLEZ RUIZ, M., “Vicisitudes de la propiedad eclesiástica en España durante el siglo XIX”, *Revista de derecho Canónico*, 1943.
- AZCÁRATE, G., *Los Latifundios*, Madrid, 1905.
- GARCÍA BADELL, G., “Estudio sobre la extensión superficial y de la riqueza de la propiedad agrícola en España ante las diferentes categorías de fincas”, en *Estudios geográficos*.1946.
- GARCÍA PASCUAL, F., *Los latifundios en España*, Madrid, 1932.El autor fue secretario de la Junta central de la Reforma Agraria con datos de la década de los años 20.
- “Variaciones en la distribución y valor de la propiedad territorial en la 1ª mitad del siglo”, publicado en el tomo XIX de *Agricultura* de 1950.
- ROVIRA, P., *El campesino gallego*, Madrid 1909, libro que trata aspectos sociales del campesinado.
- ZUGASTI Y SAENZ, J., DE, *El bandolerismo. Estudio social y memorias históricas*, en 10 vols, Madrid 1876.
- INFANTE PÉREZ, B., *Ideal andaluz*, Madrid, 1915.

- ZANCADA PUAXADA, P., *El obrero en España*, Barcelona, 1902.
- MARTÍN SANZ; OTEYZA; PATAK Y PARIS EGUILAR, *El paro estacional*, Madrid, 1946.
- BUGAROLA, M., *El problema social en el campo español*, Madrid, 1950.
- MENDEZ BARTOLOMÉ, S., *Consideraciones sobre los factores del problema agrario en España*, Santiago, 1916.
- VIZCONDE DE EZA, *El problema agrario en España*, Madrid, 1915. Tiene un punto de vista reformista, proponiendo una desaparición de los latifundios.
- DOBBY, E.H.G., “Agrarian problems in Spain”, en *Geographical Review of the American Society*, tomo XXVI, en 1936.
- VIAS REY, C., “La reforma agraria en España en el siglo XIX”, en *Anuario de Hª del Derecho español*, tomo X, 1933. Es importante por el estudio de la época de las Cortes de Cádiz y el trienio liberal.
- PÉREZ DE LA DEHESA, R., *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, Madrid, 1986.
- TIerno GALVÁN, E., *Costa y el regeneracionismo español*, Editorial Barna, Barcelona, 1961, donde nos analiza las dos caras de Costa que propiciarían dos corrientes políticas.
- TIerno GALVÁN, E., *Tradición y modernismo*, Editorial Tecnos, Madrid, 1962.
- VICENS VIVES, J., *Hª social y económica de España y América*, V Tomo, Barcelona, 1979, con un excelente apéndice bibliográfico en las pp. 613-706.